

REGLAMENTO

I EDICIÓN – 5 KILÓMETROS SIN ALCOHOL

Carrera y Marcha Solidaria por el Día Sin Alcohol

Domingo, 15 de noviembre de 2026 · 11:00 horas

Salida: Paseo de la Ría, Huelva

Meta: Bajos del Estadio Nuevo Colombino – Sede de ARO

Distancia: aproximadamente 5 km · **Inscripción:** 8 €

1. OBJETIVO

La Carrera y Marcha Solidaria 5 Kilómetros Sin Alcohol tiene como finalidad promover hábitos de vida saludables, concienciar sobre los problemas derivados del consumo de alcohol y apoyar la labor de la Asociación ARO (Asociación Doctor Cristóbal Gangoso Aragón).

La actividad tiene carácter **benéfico, solidario, lúdico y deportivo**, y pretende fomentar la participación, la convivencia, la recuperación, la prevención y los hábitos de vida saludables.

2. PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona que quiera formar parte de esta iniciativa, pudiendo realizar el recorrido corriendo o caminando. El objetivo principal es participar, disfrutar de la actividad y colaborar con una causa solidaria.

La prueba no tendrá carácter competitivo ni clasificación oficial. No se establecerán tiempos ni posiciones de llegada y **no habrá cronometraje**. Se trata de una actividad abierta a todos los participantes, independientemente de su ritmo o modalidad.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse online y de forma presencial. El precio será de **8 € por participante**.

4. RECONOCIMIENTOS

Al tratarse de una actividad lúdica, deportiva, benéfica y no competitiva, no existirán categorías clasificatorias ni premios por tiempos o posiciones.

La organización podrá realizar, si lo considera oportuno, **reconocimientos de carácter simbólico** para poner en valor la participación, la solidaridad, la superación, la inclusión o cualquier otro aspecto relacionado con el espíritu de la prueba.

5. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará el jueves y viernes anteriores a la carrera, en el lugar y horario que determine la organización.

También se podrán recoger los dorsales el mismo día de la carrera, **domingo 15 de noviembre de 2026, de 8:30 a 10:00 horas**.

6. RECORRIDO Y AVITUALLAMIENTO

La prueba tendrá una distancia aproximada de **5 kilómetros**, con salida en el Paseo de la Ría de Huelva y llegada en los bajos del Estadio Nuevo Colombino, sede de ARO.

El recorrido estará señalizado y contará con **personal voluntario distribuido en puntos estratégicos**, cuya función será indicar el trazado, orientar a los participantes y facilitar el correcto desarrollo de la carrera y la marcha.

Durante el recorrido se habilitarán **dos puntos de avituallamiento** para los participantes.

Todos los participantes deberán respetar el recorrido y seguir las indicaciones de la organización, personal voluntario y personal de seguridad.

7. NORMAS BÁSICAS

- Respetar el recorrido establecido.
- Seguir las indicaciones de la organización, voluntarios y personal de seguridad.

- Mantener una actitud de respeto hacia participantes, voluntarios y organización.
- No acortar ni alterar deliberadamente el recorrido.
- Utilizar ropa y calzado adecuados para la actividad.
- Cada participante deberá valorar previamente su condición física.
- Mantener una conducta responsable durante todo el recorrido.
- La organización podrá modificar o suspender la prueba por motivos de seguridad o fuerza mayor.

8. RESPONSABILIDAD

La inscripción supone que el participante declara encontrarse en condiciones adecuadas para realizar la actividad. La organización no será responsable de las consecuencias derivadas de una participación imprudente o de problemas físicos previos que no hayan sido comunicados.

9. DEVOLUCIONES, MATERIAL Y CAUSAS DE FUERZA MAYOR

No se realizará devolución del importe de la inscripción a aquellos atletas que no efectúen su participación en la prueba, debido a los gastos ocasionados por las gestiones de encargo de camisetas y dorsales y por cualquier causa de fuerza mayor ajena a la organización.

La camiseta estará garantizada hasta agotar las aproximadamente 200 unidades disponibles, distribuidas por tallas y sujetas a disponibilidad. El dorsal 0 no incluye camiseta. La bolsa del corredor y el dorsal se entregarán según las condiciones de la organización.

Al tratarse de una carrera benéfica y solidaria, no se realizará devolución del importe por motivos climatológicos o por circunstancias adversas que deriven en la suspensión de la carrera.

10. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

A efectos de notificación, todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o teléfono móvil, así como cualquier otra aplicación móvil o web utilizada para la organización y comunicación del evento, como WhatsApp, Telegram u otras similares.

11. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio o modificación en el presente reglamento cuando lo considere necesario para el mejor funcionamiento y desarrollo de la carrera.

Cualquier modificación será comunicada a los participantes a través de la página web, la información facilitada al corredor y las redes sociales oficiales del evento.

12. ESPÍRITU DE LA PRUEBA

No importa si corres o caminas.

No importa cuánto tardes.

Lo importante es dar un paso.

5 kilómetros por la salud, la recuperación, la prevención y la vida sin alcohol.

13. ACEPTACIÓN

La participación en la prueba implica la aceptación del presente reglamento y de las indicaciones establecidas por la organización.

14. CONTACTO DE LA ORGANIZACIÓN

ARO – Asociación Doctor Cristóbal Gangoso Aragón

Dirección: Av. del Decano del Fútbol Español, 1, bajos del Colombino, 21001 Huelva.

Correo electrónico: aroredessociales@gmail.com

Teléfono: (+34) 959 25 17 48